



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 10 SET 2020

RES. H N° 0471/20

EXPTES. N° 4042/20

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual el alumno **LUCAS MATIAS TABARCACHE**, LU N° 717.305, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, PLAN 2005, solicita aprobación de Tema, Directora y Codirectora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dra. Ana Laura ELBIRT, y la Lic. Mariana Elizabeth IBARRA aceptan la Dirección y Codirección respectivamente, de la Tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

QUE Dirección de Alumnos informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis, Res. H. N° 2290-12, para la aprobación del tema, Directora y Codirectora de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación aconseja aprobar tema, Directora y Codirectora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de Tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, propuesto por el alumno **LUCAS MATIAS TABARCACHE**, LU N° 717.305.: **"LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIONES DE IDENTIDADES EN LAS COMPARSAS 'LOS INCAS' Y 'LOS INKAS DEL TAHUANTINSUYO' (2019-2020): ABORDAJE DESDE EL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN."**

ARTICULO 2.- DESIGNAR a la Dra. Ana Laura ELBIRT y la Lic. Mariana Elizabeth IBARRA como Directora y Codirectora respectivamente, de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al alumno interesado, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/1

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa